DECRETO N° 1118

CHIGUAYANTE, 27 JUL. 2010

VISTOS: Decreto N° 915 de fecha 21 de junio de 2010 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra "Reparación Escuela República Federal Alemana"; Acta de Recepción Provisoria de la Obra citada de fecha 15 de julio de 2010, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Reparación Escuela República Federal Alemana" fecha 15 de julio de 2010, Sin Observaciones, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras.

2. Procédase a solicitarle al Contratista Constructora Mormel Ltda., el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/OFF/off
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas
- ❑ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:00
FIRMA: 26/07/10